



Estados Financieros

**FALCOM TACTICAL CHILEAN EQUITY
FONDO DE INVERSION**

Santiago, Chile

Al 30 de junio de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 30 de junio de 2016

Contenido

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estado de Flujos de Efectivo, Método Directo
- Notas a los Estados Financieros
- Estados Complementarios

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos
M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos
UF : Cifras expresadas en unidad de fomento

ACTIVOS	Notas	30.06.2017	31.12.2016
		M\$	M\$
Activos corrientes			
Efectivo y efectivo equivalente	(8)	4.799	18.265
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(9)	32.499.576	24.760.941
Activos financieros a costo amortizado	(10)	540.036	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	(15)	1.604.162	1.683.976
Total activos corrientes		34.648.573	26.463.182
Total activos		34.648.573	26.463.182
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	(15)	2.045.403	346.018
Remuneraciones Sociedad Administradora	(16)	459.780	233.574
Otros documentos y cuentas por pagar	(17)	3.457	353.336
Otros pasivos	(18)	6.904.520	4.763.030
Total pasivos corrientes		9.413.160	5.695.958
Total pasivos		9.413.160	5.695.958
PATRIMONIO NETO			
Aportes		21.551.833	20.306.910
Resultados acumulados		460.316	(1.270.345)
Resultado del ejercicio		3.223.264	2.079.876
Dividendos provisorios		-	(349.217)
Total patrimonio neto		25.235.413	20.767.224
Total pasivos y patrimonio neto		34.648.573	26.463.182

Las notas adjuntas números 1 al 39 forman parte integral de estos Estados Financieros

FALCOM TACTICAL CHILEAN EQUITY
FONDO DE INVERSION
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
Al 30 de junio de 2017 y 2016
(En miles de pesos M\$)



	Notas	30.06.2017	30.06.2016	01.04.2017 al 30.06.2017	01.04.2016 al 30.06.2016
		M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos (pérdidas) de la operación:					
Intereses y reajustes	(19)	(75.691)	15.745	(46.069)	9.950
Ingresos por dividendos		481.716	458.349	430.813	386.270
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		243	1.137	243	1.137
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(9)	826.864	1.122.101	(2.687.674)	450.868
Resultado en venta de instrumentos financieros		2.730.305	(84.691)	1.879.507	(706.074)
Otros		-	-	-	-
Total ingresos (pérdidas) netos de la operación		3.963.437	1.512.641	(423.180)	142.151
Gastos:					
Remuneración comité de vigilancia		-	-	-	-
Comisión de administración	(30)	(636.051)	(148.840)	(45.605)	(76.626)
Honorarios por custodia y administración		(12.091)	(11.024)	(5.971)	(4.744)
Costos de transacción	(32)	(54.250)	(51.344)	(29.658)	(18.720)
Otros gastos de operación	(33)	(37.498)	(31.035)	(19.398)	(30.095)
Total gastos de operación		(739.890)	(242.243)	(100.632)	(130.185)
Utilidad/(pérdida) de la operación		3.223.547	1.270.398	(523.812)	11.966
Costos financieros		(283)	(20)	(126)	(20)
Resultado del ejercicio		3.223.264	1.270.378	(523.938)	11.946
Otros resultados integrales:					
Ajustes por conversión		-	-	-	-
Resultado del ejercicio		3.223.264	1.270.378	(523.938)	11.946
Total resultado integral		3.223.264	1.270.378	(523.938)	11.946

Las notas adjuntas números 1 al 39 forman parte integral de estos Estados Financieros

FALCOM TACTICAL CHILEAN EQUITY
FONDO DE INVERSION
ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO
 Al 30 de junio de 2017 y 2016
 (En miles de pesos M\$)



	Aportes M\$	Otras reservas					Resultados acumulados M\$	Resultado del ejercicio M\$	Dividendos Provisorios M\$	Total M\$
		Cobertura de flujo de caja M\$	Conversión M\$	Inversiones valorizadas por el método de la participación M\$		Otras M\$				
Saldo inicial período actual 01.01.2017	20.306.910	-	-	-	-	-	809.531	-	(349.217)	20.767.224
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	20.306.910	-	-	-	-	-	809.531	-	(349.217)	20.767.224
Aportes	2.438.908	-	-	-	-	-	-	-	-	2.438.908
Repartos de patrimonio	(1.193.985)	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.193.985)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	(349.215)	-	-	(349.215)
Resultados integrales del ejercicio:										
- Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	3.223.264	-	3.223.264
- Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	349.217	349.217
Saldo final período actual 30.06.2017	21.551.833	-	-	-	-	-	460.316	3.223.264	-	25.235.413

Saldo inicial período actual 01.01.2016	17.077.936	-	-	-	-	-	(1.270.345)	-	-	15.807.591
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	17.077.936	-	-	-	-	-	(1.270.345)	-	-	15.807.591
Aportes	632.908	-	-	-	-	-	-	-	-	632.908
Repartos de patrimonio	(1.051.407)	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.051.407)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio:										
- Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	1.270.378	-	1.270.378
- Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final período actual 30.06.2016	16.659.437	-	-	-	-	-	(1.270.345)	1.270.378	-	16.659.470

Las notas adjuntas números 1 al 39 forman parte integral de estos Estados Financieros

	30.06.2017	30.06.2016
	M\$	M\$
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación:		
Compra de activos financieros	(59.041.135)	(187.263.493)
Venta de activos financieros	57.283.680	185.042.029
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos	-	1.137.846
Liquidación de instrumentos financieros derivados	-	-
Dividendos recibidos	481.349	458.349
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar	-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar	(1.707.333)	-
Otros gastos de operación pagados	(27.260.371)	(248.507)
Otros ingresos de operación percibidos	29.081.708	-
Flujo neto originado por actividades de la operación	(1.162.102)	(873.776)
Flujos de efectivo originado por actividades de inversión:		
Flujo neto originado por actividades de inversión:	-	-
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento:		
Otros pasivos financieros obtenidos	-	-
Pagos de otros pasivos financieros	-	-
Aportes	2.150.664	532.580
Reparto de patrimonio	(652.813)	(325.488)
Repartos de dividendos	(349.215)	-
Otros	-	288.008
Flujo neto originado por actividades de financiamiento	1.148.636	495.100
(Disminución) Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(13.466)	(378.676)
Saldo inicial de efectivo y equivalente de efectivo	18.265	387.839
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente	-	1.137
Saldo final de efectivo y equivalentes de efectivo	4.799	10.300

Las notas adjuntas números 1 al 39 forman parte integral de estos Estados Financieros

NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL

El Fondo de Inversión Falcom Tactical Chilean Equities, es un fondo domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Avda. Cerro El Plomo N°5680, Piso 6, Las Condes, Santiago

El Fondo tendrá como objetivo principal invertir, en acciones de sociedades anónimas abiertas nacionales que cuenten con presencia bursátil.

El Fondo tendrá una duración de 5 años a contar de la fecha de aprobación del Reglamento Interno, plazo que se renovará automáticamente por períodos de 2 años cada uno, a menos que la Administradora establezca lo contrario con al menos un mes de anticipación al vencimiento respectivo.

Con fecha 27 de abril de 2016, fue depositado en la Superintendencia de Valores y Seguros el reglamento interno vigente a la fecha de los presentes estados financieros.

Con fecha 01 de julio de 2015 el Fondo de inversión inició operaciones.

El fondo de inversión es administrado por Falcom Administradora General de Fondos S.A. La sociedad administradora fue autorizada mediante Resolución Exenta N° 294 de fecha 15 de octubre de 2015.

Las cuotas en circulación del Fondo cotizan en bolsa bajo el Nemotécnico CFIFALCTAC.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por la administración el 21 de julio de 2017.

NOTA 2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**2.1 Bases de preparación**a) Estados Financieros

Los Estados Financieros del Fondo de Inversión Tactical Chilean Equity corresponde a los periodos terminados al 30 de junio de 2017, 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2016 han sido preparados de acuerdo con las normas internacionales de información financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB") y en consideración a lo establecido por las normas emitidas por la superintendencia de valores y seguros.

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente al 30 de junio de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 30 de junio de 2016.

NOTA 2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**2.1 Bases de preparación**b) Declaración de Cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera

Los presentes Estados Financieros reflejan fielmente la situación financiera del Fondo al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, y los Resultados Integrales de sus operaciones, los Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo por el período al 30 de junio de 2017 y 2016, los cuales fueron aprobados por el Directorio del Fondo con fecha 21 de julio de 2017.

La información contenida en estos Estados Financieros es de responsabilidad de la Administración del Fondo, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuren registrados en ellos.

Las notas a los Estados Financieros contienen información adicional a la presentada en los Estados de Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio Neto y en el Estado de Flujos de Efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

c) Período cubierto

Los presentes estados financieros comprenden los siguientes periodos:

- Estado de Situación Financiera al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016.
- Estado de Resultados Integrales al 30 de junio de 2017 y 2016.
- Estado de Flujo de Efectivo para el 30 de junio de 2017 y 2016.
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto al 30 de junio de 2017 y 2016.

NOTA 2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, CONTINUACIÓN

2.1 Bases de preparación, continuación

d) Conversión de moneda extranjera

i) Moneda funcional y de presentación

La administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo sus principales transacciones las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos.

ii) Bases de conversión

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, han sido traducidos a pesos chilenos, moneda que corresponde a la moneda funcional del Fondo, de acuerdo a los valores de conversión de estas unidades monetarias vigentes al cierre de cada período informados por el Banco Central de Chile.

iii) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el Estado de Resultados Integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en el estado de resultados integrales dentro de Diferencias de cambio netas sobre efectivo y equivalentes al efectivo.

Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados al costo amortizado se presentan en los estados de resultados integrales dentro de Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado. Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en los Estados de Resultados Integrales dentro de Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

	30.06.2017	31.12.2016	30.06.2016
Unidades de Fomento (UF)	26.665,09	26.347,98	26.052,07

NOTA 2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, CONTINUACIÓN

2.1 Bases de preparación, continuación

e) Activos y pasivos financieros

(i) Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados, se reconocen inicialmente a su valor razonable, los costos asociados a su adquisición son reconocidos directamente en resultados. Todos los otros activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que el Fondo se vuelve parte de las disposiciones contractuales.

Las pérdidas y ganancias surgidas por los efectos de valorización razonable, se incluyen dentro del resultado del ejercicio en el rubro de ingresos y pérdidas operacionales.

(ii) Clasificación

Inicialmente un activo financiero es clasificado como medido a costo amortizado o valor razonable

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Un activo financiero deberá medirse al valor razonable, a menos que se mida al costo amortizado de acuerdo con lo indicado anteriormente.

NOTA 2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, CONTINUACIÓN**2.1 Bases de preparación, continuación****(iii) Baja**

El Fondo da de baja en su balance un activo financiero cuando transfiere el activo financiero durante una transacción en que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero o en la que el Fondo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado en el Estado de Situación Financiera. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido), se reconoce en resultados.

El Fondo participa en transacciones mediante las que transfiere activos reconocidos en su Estado de Situación Financiera pero retiene todos o casi todos los riesgos y beneficios de los activos transferidos o una porción de ellos. Si todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios son retenidos, los activos transferidos no son eliminados. Por ejemplo, las transferencias de activos con retención de todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios incluyen préstamos de valores y acuerdos de recompra.

El Fondo elimina un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

(iv) Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presentan en el Estado de Situación Financiera su monto neto, cuando y solo cuando el Fondo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(v) Valorización a costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

NOTA 2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, CONTINUACIÓN

2.1 Bases de preparación, continuación

(vi) Medición de valor razonable

El valor razonable de un activo a pasivo financiero es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

El Fondo estima el valor razonable de sus instrumentos usando precios cotizados en el mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente. Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, se determinará el valor razonable utilizando una técnica de valorización. Entre las técnicas de valorización se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de los flujos de efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones. El Fondo incorporará todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos al valor razonable al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

30.06.2017	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones de sociedades anónimas abiertas	32.499.576	-	-	32.499.576
Acciones no inscritas en un registro de valores	-	-	-	-
Totales activos	32.499.576	-	-	32.499.576
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	-	-
Totales pasivos	-	-	-	-

NOTA 2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, CONTINUACIÓN

2.1 Bases de preparación, continuación

(vi) Medición de valor razonable, continuación

31.12.2016	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones de sociedades anónimas abiertas	24.760.941	-	-	24.760.941
Acciones no inscritas en un registro de valores	-	-	-	-
Totales activos	24.760.941	-	-	24.760.941
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	-	-
Totales pasivos	-	-	-	-

(vii) Identificación y medición de deterioro

La Administradora evalúa permanentemente si existe evidencia objetiva que los activos financieros no reconocidos al valor razonable con cambio en resultado están deteriorados, exceptuando los créditos y cuentas por cobrar a clientes. Estos activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueda ser estimado con fiabilidad.

f) Juicios y estimaciones contables críticas

La preparación de los Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros.

g) Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y efectivo equivalente incluye el efectivo en caja y los saldos en cuentas corrientes menos los sobregiros bancarios. En el estado de situación financiera, los sobregiros se clasifican como obligaciones con bancos e instituciones financieras, además se incluye en este rubro aquellas inversiones de muy corto plazo en cuotas de Fondos mutuos utilizadas en la administración normal de excedentes de efectivo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en montos determinados de efectivo y sin riesgo de pérdida de valor.

NOTA 2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, CONTINUACIÓN**2.1 Bases de preparación, continuación**h) Aportes, rescates y valorización de cuotas

El Fondo será avaluado diariamente de acuerdo a la legislación vigente y los aportes se realizarán en pesos moneda funcional y se representarán por cuotas expresadas en pesos moneda nacional. Las cuotas de una misma serie son de igual valor y características.

Los aportes recibidos serán convertidos a cuotas del Fondo, utilizando el valor de la cuota correspondiente al mismo día de la recepción si éste se efectuare antes del cierre de operaciones del Fondo o al valor de la cuota el día siguiente al de la recepción, si el aporte se efectuare con posterioridad a dicho cierre.

Las cuotas del Fondo se registrarán en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, para asegurar un mercado secundario adecuado y permanente.

El valor contable del patrimonio del Fondo se calculará en forma diaria, al cierre de cada día, considerando la valorización de los activos del fondo conforme a las normas impuestas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Cualquier Partícipe tiene derecho, en cualquier tiempo, a rescatar total o parcialmente sus cuotas del Fondo. Por su parte, los mecanismos y medios a través del cual el Partícipe podrá realizar rescates desde el Fondo serán mediante solicitud escrita dirigida a la Administradora o sus Agentes, indicando el régimen de rescates al cual el partícipe se acoge. El Partícipe podrá programar rescates, caso en el cual ejercerá su derecho en una fecha determinada, distinta a la fecha de presentación de la solicitud de rescate correspondiente, la cual deberá constar expresamente en la solicitud.

i) Ingreso y Gastos por Intereses y Reajustes

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultado usando la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando sea adecuado, en un período más corto) con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, el Fondo estima los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero.

El cálculo de la tasa efectiva incluye todas las comisiones que formen parte integral de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero.

Los ingresos y Gastos por interés presentados en el estado de resultado incluyen intereses sobre activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado.

NOTA 2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, CONTINUACIÓN**2.1 Bases de preparación, continuación**i) Ingreso y Gastos por Intereses y Reajustes, continuación

Los ingresos de los Fondos de Inversión se reconocen diariamente en el resultado del ejercicio. Estos provienen por las ventas de los activos financiero (realizado) y por la valorización de estos Instrumentos (devengado), y los ingresos por dividendos que se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

Los gastos de los Fondos de Inversión se reconocen diariamente en el resultado. Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros. Los gastos de cargo del Fondo corresponden principalmente a: comisiones, derechos de bolsa, honorarios profesionales y otros estipulados en el artículo N° 26 del Reglamento Interno.

j) Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile y se encuentra sujeto únicamente al régimen tributario establecido en la Ley 20.712 Capítulo IV, respecto de los beneficios, rentas y cantidades obtenidas por las inversiones del mismo.

Considerando lo anterior, no se ha registrado efecto en los Estados Financieros por concepto de impuesto a la renta e impuestos diferidos.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo podría incurrir en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital.

k) Activos financieros al valor razonable con efectos en resultados

El Fondo designa algunos de los instrumentos de inversión a valor razonable, con los efectos en el valor razonable reconocidos inmediatamente en resultados.

Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el rubro utilidad neta de operaciones financieras en el estado de resultados.

Valor Razonable

El Fondo mide los valores razonables de los instrumentos para negociación y contratos de derivados financieros usando la siguiente jerarquía de métodos que refleja la importancia de las variables utilizadas al realizar las mediciones:

Nivel 1: El precio de mercado cotizado (no ajustado) en un mercado activo para instrumento idéntico.

NOTA 2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, CONTINUACIÓN**2.1 Bases de preparación, continuación**k) Activos financieros al valor razonable con efectos en resultados, continuación

Nivel 2: Técnicas de valuación basadas en factores observables, ya sea en forma directa (es decir, como precios) o indirecta (es decir, derivados de precios). Técnicas de valuación en base a factores observables. Esta categoría incluye instrumentos valuados usando: precios de mercado cotizados en mercados activos para instrumentos similares; precios cotizados para instrumentos similares en mercados que son considerados poco activos; u otras técnicas de valuación donde todas las entradas significativas sean observables directa o indirectamente a partir de los datos de mercado.

Nivel 3: Técnicas de valuación que usan factores significativos no observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos donde la técnica de valuación incluya factores que no estén basados en datos observables y los factores no observables puedan tener un efecto significativo en la valuación del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que están valuados en base a precios cotizados para instrumentos similares donde se requieren ajustes o supuestos significativos no observables para reflejar las diferencias entre los instrumentos.

l) Cuentas y Documentos por Cobrar y Pagar por Operaciones

Las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar por operaciones, se miden a costo histórico en la moneda de emisión, la cual es convertida por la paridad del día de valorización, informada por el Banco Central de Chile.

m) Dividendos por pagar

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales del Fondo de Inversión Falcom Tactical Chilean Equities en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por los accionistas de la Sociedad.

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo el 100% de los beneficios netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio, Para estos efectos, se considerará por "Beneficios Netos Percibidos" por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período.

Este dividendo se repartirá dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo cierre anual, sin perjuicio que el Fondo haya distribuido dividendos provisorios con cargo a tales resultados de conformidad a lo establecido en el presente Reglamento Interno.

n) Provisiones y Pasivos Contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el Estado de Situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro.

Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros. Un pasivo contingente es toda obligación surgidas a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

NOTA 2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, CONTINUACIÓN

2.1 Bases de preparación, continuación

o) Remuneración de la Sociedad Administradora

Remuneración Fija Anual	Variable
Hasta un 1,785% (IVA Incluido)	Hasta un 17,85% (IVA Incluido)

Base de cálculo Remuneración Fija: La Remuneración Fija Mensual de la Administradora se aplicará al valor promedio mensual del activo del Fondo. Para estos efectos, se considerará el valor de mercado de los activos conforme con la legislación pertinente.

La comisión fija se pagará mensualmente del Fondo dentro de los primeros 5 días hábiles bursátiles del mes siguiente a aquel en que se hubiere hecho exigible la comisión que se deduce, sin perjuicio que se calculará y provisionará diariamente.

Base de cálculo Remuneración Variable: Adicionalmente a la Remuneración Fija, la Administradora tendrá derecho a percibir una Remuneración Variable que se determinará en base al exceso por sobre un 8% de rentabilidad nominal calculada anualmente sobre el patrimonio del Fondo.

Para efectos de determinar la Remuneración Variable se deberá estar a las siguientes estipulaciones:

- (i) Se entenderá por “Valor Cuota del Fondo” a una determinada fecha, al valor que resulte de dividir el patrimonio del Fondo por el número total de Cuotas suscritas y pagadas a esa fecha.
- (ii) Se entenderá por activo, pasivo y patrimonio del Fondo, los valores contables que correspondan a dichos conceptos, determinados conforme a las normas que rigen la contabilidad del Fondo.

Para determinar el monto de la Remuneración Variable, al final de cada año, deberá compararse el Valor Cuota del Fondo antes de Remuneración Variable, del 31 de diciembre contra Valor Cuota del Fondo correspondiente al 1 de Enero del mismo año. Sin perjuicio de lo anterior, deberá ajustarse el valor patrimonial del Fondo, incorporando al Valor Cuota del 31 de diciembre la posible caída del patrimonio producto de los dividendos distribuidos durante el año. En todo caso, la Remuneración Variable se provisionará diariamente en caso de que se produzca un exceso conforme a lo señalado anteriormente.

La Remuneración Variable, de proceder, se pagará dentro de los primeros 5 días hábiles bursátiles del mes de Enero de cada año. No obstante lo anterior, se devengará día a día, debiendo hacerse los ajustes que correspondan dentro de los primeros 5 días hábiles bursátiles de Enero de cada año.

p) Segmentos

El Fondo mantiene una línea uniforme de negocios por lo tanto no es necesario aplicar segmentos de acuerdo a lo requerido en NIIF 8.

NOTA 2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, CONTINUACIÓN

2.1 Bases de preparación, continuación

q) Otros Activos y Pasivos

Otros Activos:

Corresponden a los activos no considerados en los rubros “Cuentas por cobrar a intermediarios” y “Otras cuentas por cobrar”.

Otros Pasivos:

Corresponderán a saldos acreedores que cubren obligaciones presentes, en el Fondo de Inversión realizadas diariamente por concepto de Gastos de cargo del Fondo, tales como, Auditoría Externa, Clasificación de Riesgo, Corretaje de Valores, Custodia de Valores Nacional e Internacional, Publicaciones Legales, Comité de Vigilancia, entre otros.

2.2 Nuevos pronunciamientos contables

2.2.1 Normas e interpretaciones y sus modificaciones adoptadas anticipadamente por el Fondo

De acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de Valores y Seguros en su Oficio Circular N°592, se ha efectuado aplicación anticipada de la NIIF 9 para todos los ejercicios presentados, referidos a los criterios de clasificación y valorización de Instrumentos Financieros.

Esta Norma requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros bajo esta norma son medidos ya sea a costo amortizado o valor justo. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizado deberán ser probados por deterioro.

Como es exigido por NIIF 9, los instrumentos de deuda son medidos a costo amortizado si y solo si (i) el activo es mantenido dentro del modelo de negocios cuyo objeto es mantener los activos para obtener los flujos de caja contractuales y (ii) los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de caja que son solamente pagos del principal e intereses sobre el monto adeudado. Si uno de los criterios no se cumple, los instrumentos de deuda son clasificados a valor razonable con cambios en resultados. Al respecto, el modelo de negocios del Fondo, no persigue los objetivos para valorizar los instrumentos de deuda al costo amortizado, por lo tanto los valoriza a su valor justo.

3.2.2 Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados al 01 de enero de 2017

Nuevas Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 7, Iniciativa de revelación, modificaciones a NIC 7.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.
NIC 12, Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas (modificaciones a NIC 12).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.

NOTA 2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, CONTINUACIÓN

2.2 Nuevos pronunciamientos contables

a) Normas e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
NIIF 16, Arrendamientos	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
Aclaración a la NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones (enmiendas a NIIF 2)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
Aplicación NIIF 9 "Instrumentos Financieros" con NIIF 4 "Contratos de Seguro" (enmiendas a NIIF 4)	Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo están disponibles durante tres años después de esa fecha.
Transferencias de propiedades de Inversión (enmiendas a NIC 40)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
Mejoras anuales ciclo 2014-2016 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 12 y NIC 28)	Las enmiendas a NIIF 1 y NIC 28 son efectivas para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018. La enmienda a la NIIF 12 para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017
Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 22 Operaciones en moneda extranjera y consideración anticipada	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de las nuevas normas, nuevas interpretaciones, y enmiendas a las normas.

NOTA 3 CAMBIOS CONTABLES

Durante el periodo finalizado al 30 de junio de 2017, no se han efectuado cambios contables en relación con el ejercicio anterior.

NOTA 4 POLÍTICA ENDEUDAMIENTO DEL FONDO

Ocasionalmente, con el objeto de complementar la liquidez del Fondo, la Administradora podrá, por cuenta del Fondo, contraer endeudamiento de corto, mediano y largo plazo por cuenta del Fondo mediante la contratación de créditos bancarios, hasta por una cantidad equivalente al 50% del patrimonio del Fondo.

Los eventuales gravámenes y prohibiciones que afecten los activos del Fondo, en los términos indicados en el artículo 66° de la Ley, no podrán exceder del 70% del activo total del Fondo. Se entenderán como afectos a gravámenes y prohibiciones:

- (a) los recursos del Fondo comprometidos en márgenes, producto de las operaciones en contratos de futuros, forwards y swaps;
- (b) los márgenes enterados por el lanzamiento de opciones que se mantengan vigentes;
- (c) las acciones dadas en préstamo, así como los activos que se utilicen para garantizar operaciones de venta corta.

Asimismo, el Fondo podrá realizar operaciones con derivados y operaciones de venta con compromiso de compra y operaciones de compra con compromiso de venta. Los pasivos que se originen en dichas operaciones deberán cumplir con los límites establecidos para cada una de ellas en el número 4.3 de la letra B. anterior.

Para efectos de lo señalado precedentemente, los pasivos del Fondo más los gravámenes y prohibiciones que mantenga el Fondo, no podrán exceder del 70% del patrimonio del Fondo. Para estos efectos, se deberán considerar como uno solo y por tanto no podrán sumarse, los pasivos asumidos por el Fondo con terceros y los gravámenes y prohibiciones establecidos como garantía de dichos pasivos.

NOTA 5 POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del Fondo, depositado en la Superintendencia de valores y Seguros con fecha 27 de abril de 2016.

La información señalada se encuentra disponible para todo el público, en las oficinas de Falcom Administradora General de Fondos ubicadas en Cerro el Plomo # 5680 piso 6, Las Condes – Santiago.

Para el cumplimiento de su objetivo de inversión, el Fondo invertirá sus recursos principalmente en los siguientes instrumentos de capitalización:

- i) Acciones de sociedades chilenas que, al momento de la inversión, tengan presencia bursátil;
- ii) Títulos representativos de acciones de las sociedades indicadas en el literal /i/ precedente (ETF);
- iii) Títulos emitidos por entidades bancarias extranjeras representativos de las acciones indicadas en el literal /i/ precedente.

Asimismo, y sujeto a los límites que se indican en el número 3. siguiente, el Fondo podrá invertir en acciones o títulos representativos de acciones de sociedades chilenas registradas en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros (la “Superintendencia”) que no tengan presencia bursátil.

Por otra parte, con el objeto de mantener la liquidez del Fondo, éste podrá mantener invertidos sus recursos en los siguientes valores y bienes, sin perjuicio de las cantidades que se mantengan en caja y bancos:

- i) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción;
- ii) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas;
- iii) Bonos, títulos de deuda de corto plazo y títulos de deuda de securitización cuya emisión haya sido registrada en la Superintendencia; y
- iv) Cuotas de fondos mutuos y fondos de inversión nacionales que inviertan principalmente en instrumentos de deuda.

No se requiere una clasificación de riesgo determinada para los instrumentos en los que pueda invertir el Fondo.

Los mercados e instrumentos en los que invertirá el Fondo deberán cumplir con las condiciones y requisitos que establezca la Superintendencia, si fuere el caso.

NOTA 5 POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO, CONTINUACIÓN

Los mercados a los cuales el Fondo dirigirá sus inversiones serán el nacional, sin perjuicio de poder invertir adicionalmente en títulos emitidos por entidades bancarias extranjeras y títulos extranjeros (ETF), ambos representativos de acciones nacionales.

Los saldos disponibles serán mantenidos principalmente en pesos moneda nacional y en dicha moneda estarán denominados principalmente los instrumentos en los que invierta el Fondo, sin perjuicio que no existen limitaciones para la mantención de otras monedas o que los instrumentos estén denominados en moneda distinta, en la medida que se dé cumplimiento a la política de inversión regulada en el Reglamento Interno.

El Fondo no hará diferenciaciones entre valores emitidos por sociedades anónimas que no cuenten con el mecanismo de gobierno corporativo descrito en el artículo 50 Bis de la Ley N° 18.046, esto es, comité de directores y las que si cuenten con él.

Se deja expresa constancia que no se exige para la inversión en otros fondos, condiciones de diversificación o límites de inversión mínimos o máximos específicos que deban cumplir los fondos para ser objeto de inversión del Fondo.

El Fondo podrá invertir sus recursos en cuotas de fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas a ella, en los términos contemplados en el artículo 61° de la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales (en adelante la “Ley”), en la medida que se dé cumplimiento a los límites establecidos en el presente Título para la inversión en cuotas de fondos, sin que se contemple un límite adicional. Asimismo, se deja constancia que los fondos en los que invierta el Fondo podrán ser de aquellos distribuidos por una sociedad relacionada a la Administradora.

El Fondo podrá invertir sus recursos en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora, en los términos contemplados en el artículo 62° de la Ley, sujeto a los límites establecidos en el reglamento interno del fondo, sin que se contemple un límite adicional.

El Fondo no tiene un objetivo de rentabilidad garantizado ni se garantiza nivel alguno de seguridad de sus inversiones. El nivel de riesgo esperado de las inversiones es Alto.

No se contemplan límites para la duración de los instrumentos en los cuales invierta el Fondo.

NOTA 5 POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO, CONTINUACIÓN

Limite General

El Fondo deberá mantener invertido al menos un 50% de su activo en acciones de sociedades anónimas abiertas chilenas que tengan presencia bursátil o en títulos emitidos por entidades bancarias extranjeras y títulos extranjeros (ETF), ambos representativos de tales acciones.

Límite máximo de inversión por tipo de instrumento respecto al activo total del Fondo, sin perjuicio de las limitaciones contenidas en la Ley y en su Reglamento (Decreto Supremo N° 129 de 2014, en adelante el “Reglamento de la Ley”):

i.	Acciones de sociedades chilenas que, al momento de la inversión, tengan presencia bursátil.	100%
ii.	Títulos representativos de acciones de las sociedades indicadas en el literal /i/ precedente (ETF).	100%
iii.	Títulos emitidos por entidades bancarias extranjeras representativos de las acciones indicadas en el literal /i/ precedente	100%
iv.	Acciones de sociedades chilenas registradas en el Registro de Valores de la Superintendencia que no tengan presencia bursátil.	35%
v.	Títulos representativos de acciones de las sociedades indicadas en el literal /iii/ precedente (ETF).	30%
vi.	Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción.	49%
vii.	Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas.	49%
viii.	Bonos, títulos de deuda de corto plazo y títulos de deuda de securitización cuya emisión haya sido registrada en la Superintendencia.	49%
ix.	Cuotas de fondos mutuos y fondos de inversión nacionales que inviertan principalmente en instrumentos de deuda	30%

Para los efectos de determinar los valores máximos referidos en este artículo, se estará a la información contenida en la contabilidad del Fondo, la cual se llevará conforme a los criterios que al efecto fije la Superintendencia.

Límite máximo de inversión respecto del emisor de cada instrumento

/i/ Inversión directa en instrumentos o valores emitidos o garantizados por un mismo emisor, excluidos el Estado de Chile, el Banco Central o Estados o bancos centrales extranjeros:	Hasta un 50% del activo del Fondo
/ii/ Inversión en instrumentos o valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Chile o la Tesorería General de la República:	Hasta un 100% del activo del Fondo.

NOTA 5 POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO, CONTINUACIÓN

Contratos de Derivados

Tipo de Operación.

El Fondo podrá celebrar contratos de opciones, futuros, forward, swap y credit default swap, actuando como comprador o vendedor del respectivo activo objeto. Podrá adquirir o lanzar contratos de opciones que involucren la compra o venta del respectivo activo objeto.

Por “credit default swaps” se entiende aquellos contratos de derivados de crédito en virtud de los cuales una parte compra protección sobre el riesgo de default (cesación de pagos) de determinados instrumentos de deuda, pagando un fee periódico (spread) a otra parte, la cual vende dicha protección.

Mercados.

Estas operaciones podrán ser realizadas en Chile y en el extranjero.

Activo Objeto.

Los contratos de opciones, futuros y forward podrán celebrarse respecto de todo tipo de monedas, índices, tasas de interés, instrumentos de renta fija y acciones. Por su parte, los contratos de swap podrán celebrarse respecto de todo tipo de monedas, índices, instrumentos de renta fija y acciones, debiendo constar por escrito. Finalmente, los credit default swaps sólo podrán celebrarse sobre instrumentos de renta fija, debiendo constar por escrito.

Finalidad Operaciones.

Estos contratos se celebrarán con el objeto de maximizar la rentabilidad del Fondo y aprovechar las variaciones que se produzcan en los mercados financieros.

Mercados y Contrapartes.

Los contratos de futuros deberán celebrarse o transarse en mercados bursátiles ya sea dentro o fuera de Chile. Por su parte, los contratos de forward y de swap se celebrarán fuera de los mercados bursátiles, lo que en el comercio se denomina over the counter u OTC, y tendrán como contrapartes a personas jurídicas o entidades con residencia o domicilio en Chile o en el extranjero. Los contratos de opciones deberán celebrarse o transarse en mercados bursátiles ya sea dentro o fuera de Chile y, en la medida que se encuentren autorizados por la normativa aplicable, podrán celebrarse fuera de los mercados bursátiles, lo que en el comercio se denomina over the counter u OTC, y tendrán como contrapartes a personas jurídicas o entidades con residencia o domicilio en Chile o en el extranjero.

NOTA 5 POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO, CONTINUACIÓN

Contratos de Derivados, continuación

Limites Operaciones, continuación

- i. La inversión total que se realice con los recursos del Fondo en la adquisición de opciones, tanto de compra como de venta, medida en función del valor de las primas de las opciones, no podrá ser superior a un 30% del activo total del Fondo;
- ii. El valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de venta o compra, no podrá ser superior a un 50% del activo total del Fondo. Para estos efectos, se entenderá por valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de venta o compra, a la sumatoria del valor de los precios de ejercicio de las opciones lanzadas por el Fondo;
- iii. La cantidad neta comprometida a comprar de una determinada moneda en contratos de futuros, forwards y swaps, más la cantidad de esa moneda que se tiene derecho a comprar por la titularidad de opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, valorizadas dichas cantidades considerando el valor de la moneda activo objeto, más la disponibilidad de esa moneda en la cartera contado, no podrá ser superior al 75% del activo total del Fondo;
- iv. La cantidad neta comprometida a vender de una determinada moneda en contratos de futuros, forwards y swaps, más la cantidad de esa moneda que se tiene derecho a vender por la titularidad de opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, valorizadas dichas cantidades considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá ser superior al 75% del patrimonio total del Fondo;
- v. La cantidad neta comprometida a comprar de un determinado instrumento de renta fija, a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se tiene derecho a comprar de ese activo por la titularidad de opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, más la cantidad de ese activo que se mantenga en cartera, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder el límite de 50% del activo del Fondo por emisor y por grupo empresarial y sus personas relacionadas;
- vi. La cantidad neta comprometida a vender de un determinado instrumento de renta fija, a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se tiene derecho a vender de ese activo por la titularidad de opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder del 25% del activo del Fondo por emisor y por grupo empresarial y sus personas relacionadas;

NOTA 5 POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO, CONTINUACIÓN

Contratos de Derivados, continuación

Limites Operaciones, continuación

- vii. Para los derivados cuyo activo objeto sea tasa de interés, el monto valorizado al valor del activo objeto, de la cantidad neta comprometida a comprar, a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se tiene derecho a comprar de ese activo por la titularidad de opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, no podrá exceder del 70% del activo total del Fondo;
- viii. Para los derivados cuyo activo objeto sea tasa de interés, el monto valorizado al valor del activo objeto, de la cantidad neta comprometida a vender, a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se tiene derecho a vender de ese activo por la titularidad de opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, no podrá exceder del 70% del patrimonio total del Fondo;
- ix. La cantidad neta comprometida a comprar de un determinado índice a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad de ese índice que se tiene derecho a comprar por la titularidad de opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del índice, no podrá exceder el 70% del activo total del Fondo; y
- x. La cantidad neta comprometida a vender de un determinado índice a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se tiene derecho a vender de ese índice por la titularidad de opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del índice, no podrá exceder el 70% del patrimonio del Fondo.
- xi. La cantidad neta comprometida a comprar de una determinada acción a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad de esa acción que se tiene derecho a comprar por la titularidad de opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, valorizadas dichas cantidades al precio que el Fondo utiliza para valorizar su cartera accionaria contado, no podrá exceder el límite de inversión por emisor, así como tampoco, podrá implicar una trasgresión del límite de inversión por grupo empresarial indicado en el presente Reglamento Interno; y
- xii. La cantidad neta comprometida a vender de una determinada acción a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se tiene derecho a vender de esa acción por la titularidad de opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, valorizadas dichas cantidades al precio que el Fondo utiliza para valorizar su cartera accionaria contado, no podrá exceder el 70% del patrimonio del Fondo.

NOTA 5 POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO, CONTINUACIÓN

Contratos de Derivados, continuación

Para todos los efectos a que hubiere lugar, dentro de los límites máximos de inversión a que se refieren los numerales /v/ y /vi/ anteriores, quedarán comprendidos las cantidades netas comprometidas comprar o vender, respectivamente, de un determinado instrumentos de renta fija que se realice a través de credit default swap.

Operaciones de Retrocompra y Retroventa

Tipo de Operación.

El Fondo podrá realizar operaciones de venta con compromiso de compra y operaciones de compra con compromiso de venta, mediante la celebración de pactos y simultáneas. Los pactos podrán celebrarse en bolsa o fuera de ella y las simultáneas deberán celebrarse en bolsa.

Mercado y Condiciones Particulares:

Estas operaciones podrán celebrarse tanto en el mercado nacional, como extranjero, con bancos, agentes de valores, corredores de bolsa y demás entidades debidamente autorizadas y fiscalizadas por la Superintendencia para el caso de contrapartes en Chile, y entidades de reconocido prestigio y solvencia en el extranjero.

Activo Objeto.

Valores de oferta pública indicados en el número 2 de la Letra B anterior del presente Reglamento Interno. Plazos Operaciones: Los plazos máximos establecidos en ellas para ejercer el compromiso no podrán ser superiores a 365 días.

Límite de Inversión:

Se podrá invertir en estas operaciones hasta un 70% del activo total del Fondo; siempre en cumplimiento del límite general mencionado en el B 3 de este reglamento interno.

Venta Corta y Préstamo de Valores

El Fondo podrá efectuar préstamos de las acciones en las que puede invertir en virtud del presente reglamento interno y celebrar contratos de ventas cortas sobre éstas; y otorgar préstamos de acciones, en el mercado nacional, siempre que cumplan con los requisitos que establezca la Superintendencia, de haberlos.

Para los efectos de la celebración de operaciones de ventas cortas y préstamos de acciones, la posición corta máxima total que el Fondo mantenga en distintos emisores, no podrá ser superior al 50% de sus activos ni al 50% del valor del patrimonio del Fondo.

NOTA 5 POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO, CONTINUACIÓN

Venta Corta y Préstamo de Valores, continuación

Sin perjuicio de lo anterior, el Fondo no podrá mantener una posición corta máxima total superior al 25% de sus activos ni al 25% del valor de su patrimonio, respecto de un mismo emisor, como asimismo no podrá mantener una posición corta máxima total superior al 50% de sus activos ni al 50% del valor de su patrimonio, respecto de un mismo grupo empresarial.

Asimismo, el Fondo no podrá utilizar para garantizar la devolución de las acciones que obtenga en préstamo, con el objeto de efectuar ventas cortas, más de un 70% de sus activos ni más de un 70% del valor de su patrimonio.

Finalmente, el porcentaje máximo del total de activos que podrá estar sujeto a préstamo de acciones ascenderá a un 50% de los activos del Fondo.

Política de Valorización de Instrumentos de Derivados

Los instrumentos de derivados listados en bolsas de valores o que se transen en mercados regulados que operen regularmente serán valorizados diariamente al precio disponible más reciente, mientras que los instrumentos derivados que no se encuentren listados en bolsas de valores o que no se transen en mercados regulados, serán valorizados diariamente a valor razonable de acuerdo al precio que podría ser negociado o liquidado. En caso que no se disponga de información observada en mercados, los derivados se valorizarán utilizando modelos desarrollados por terceros de acuerdo a las prácticas y acuerdos de la industria. Estas valorizaciones deberán ajustarse a las disposiciones y normativas impartidas por la Superintendencia.

Límite máximo de inversión por grupo empresarial

Hasta un 70% del activo del Fondo.

NOTA 6 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La política de inversión del Fondo establece en términos generales el marco dentro del cual se definen las estrategias de inversión y apunta a acotar los riesgos en los cuales se puede incurrir. Dentro de este marco el Fondo circunscribe su accionar de acuerdo a ciertos parámetros predefinidos.

Gestión de Riesgo y Control Interno

Cartera de Inversiones

Las inversiones que se realizan para cada fondo son fundamentadas en comités de inversiones por área, a partir de los cuales, y de acuerdo a las condiciones de mercado, los Portfolio Managers ejecutan las operaciones de compra y venta en el mercado.

El comité de Riesgo monitorea los diversos parámetros de riesgo y es informado del cumplimiento los límites y controles aplicados a los fondos.

Valoración de Instrumentos

Los instrumentos de capitalización nacional son valorizados de acuerdo al precio promedio del día considerando las transacciones de las tres bolsas nacionales.

Custodia

El 100% de los instrumentos se mantienen en custodia a través de proveedores externos independientes y especializados.

NOTA 6 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, CONTINUACIÓN

a) Riesgo de Crédito

El fondo está expuesto a riesgo de crédito asociado a la posibilidad que una entidad contraparte no sea capaz de pagar sus obligaciones. Por esto, para la gestión de este riesgo, el fondo posee una serie de límites que se controlan y monitorean diariamente con el propósito de reducir su exposición a este riesgo.

I. Activos financieros

El nivel de riesgo permitido para la cartera, es determinado por el Comité de Riesgo y es medido periódicamente e informado a las áreas competentes para su seguimiento y cumplimiento. Este nivel de riesgo se basa en las políticas y lineamientos de inversión definidas para el Fondo en su reglamento interno, detallándose los siguientes aspectos de control:

- Límite de Concentración de Emisor.
- Límite de inversión por tipo de instrumento.

Al 30 de junio de 2017 no hubo ningún incumplimiento en los límites de inversión.

El Fondo no se encuentra expuesto a este tipo de riesgo, dado a que no posee instrumentos de deuda.

II. Operación a plazo

El Fondo se encuentra expuesto a este tipo de riesgo, dado a que posee contratos de simultánea vigentes.

III. Deudores por venta:

Distribución de cuotas del fondo: Las cuotas del Fondo son distribuidas a través de agentes colocadores, los cuales asumen el riesgo de la operación, o a clientes institucionales que no implican un riesgo de crédito.

Venta de instrumentos financieros: El Fondo posee obligaciones por operaciones por ventas cortas.

NOTA 6 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, CONTINUACIÓN

a) Riesgo de Crédito, continuación

IV. Concentración de Emisor:

La concentración de los 10 principales emisores de instrumentos financieros respecto a la Cartera del Fondo es la siguiente:

Principales Emisores	Jun-17
SQM-B	16,9%
ENELAM	12,0%
CENCOSUD	11,4%
ECL	11,0%
LTM	10,7%
CMPC	10,4%
FALABELLA	9,7%
ITAUCORP	9,0%
ENELGXCH	6,7%
BSANTANDER	5,1%

V. Cuentas por Cobrar

Jun-17
M\$ 1.604.162

NOTA 6 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, CONTINUACIÓN

b) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la capacidad del Fondo de cumplir con sus compromisos de pago sin incurrir en costos financieros excesivos. Estos compromisos corresponden tanto a los pagos requeridos por las operaciones financieras propias del Fondo como por los requerimientos de disminución de capital (rescates) solicitados por los aportantes.

I. Liquidez Inmediata

Liquidez Inmediata	100%(*)
--------------------	---------

(*) Considera caja e instrumentos de mayor liquidez.

El Fondo tendrá como política que a lo menos un 50% de los activos serán activos de alta liquidez. Los activos que el Fondo considera como líquidos corresponden a cuotas de fondos mutuos nacionales que sean susceptibles de ser rescatadas diariamente sin restricción alguna, acciones con presencia bursátil, pactos a menos de 30 días, títulos de deuda de corto plazo, depósitos a plazo a menos de un año y títulos de deuda soberanos. El Fondo mantendrá el indicado nivel de liquidez con el propósito de contar con los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones en relación a las operaciones que realice, el pago de rescates de cuotas y beneficios.

II. Los instrumentos financieros:

Los instrumentos financieros que componen el Fondo son los siguientes:

Tipo Instrumento(*)	Jun-17
Acciones de Sociedades Anónimas Abiertas	93,7977%

(*) Porcentaje sobre la cartera del fondo.

Los activos clasificados que componen el Fondo de acuerdo a su medio de valorización son los siguientes:

- Nivel 1: Precios cotizados en mercados activos.
- Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del Nivel 1.
- Nivel 3: Inputs de precios que no están basados en datos de mercados observados.

Monto Valorizado (%)				
Activo Financiero	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Acciones nacionales	100%			100%

Las fuentes de valorización utilizados por el Fondo, corresponde preferentemente a precios cotizados en mercados activos.

NOTA 6 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, CONTINUACIÓN

b) Riesgo de Liquidez, continuación

III. Vencimientos de activos financieros:

El Fondo está expuesto a riesgo de liquidez relacionado al vencimiento activos financieros. Éste es gestionado a través de análisis constantes de la calidad crediticia de las empresas emisoras.

Flujo de caja de los principales vencimientos de los instrumentos financieros que posee el fondo:

	0- 90 días
Intermediación Financiera	M\$ 32.499.576

c) Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado o financiero está asociado a las variaciones de precio de los distintos activos que componen el portafolio de inversiones del Fondo. Este riesgo depende fundamentalmente de la volatilidad de los retornos de los diferentes tipos de activos financieros y de la correlación de sus factores de riesgo (precios, tipos de cambio y tasas de interés).

El riesgo de mercado se controla indirectamente a través de los límites de inversión o concentraciones específicas para los distintos tipos de emisores o instrumentos elegibles o autorizados para el Fondo.

I. Sectores:

La distribución por sector de la cartera del Fondo es la siguiente:

Sector	Jun-17
Utilidades	32%
Materiales	29%
Artículos de primera necesidad	12%
Cuidado de la Salud	3%
Consumo discrecional	10%
Acciones Industriales	18%
Finanzas	21%
Energía	0%
Servicios de telecomunicación y tecnología	3%

II. Países:

La distribución por zona geográfica de las principales inversiones del Fondo es la siguiente:

País	Jun-17
Chile	100,00%

NOTA 6 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, CONTINUACIÓN

c) Riesgo de Mercado, continuación

III. Monedas:

La moneda funcional del Fondo corresponde al peso chileno.

La distribución de las monedas de origen de los instrumentos en que invierte el Fondo, es el siguiente:

Moneda	Jun-17
Pesos	100,00%

IV. Instrumentos derivados

El fondo no está expuesto a este tipo de riesgo dado a que en su cartera no posee contratos por estos tipos de instrumentos.

Gestión de riesgo de capital

El capital del fondo está representado por las cuotas emitidas y pagadas. El importe del mismo puede variar por nuevas emisiones de cuotas acordadas en Asamblea de Aportantes y por disminuciones de capital de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo. El objetivo del Fondo cuando administra capital, es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los aportantes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Estimación del Valor Razonable

Todos los instrumentos se valorizan diariamente a valor de mercado utilizando los precios de las acciones observados en bolsas nacionales y la información provista por proveedores especializados para todos los otros instrumentos a partir de datos observados en bolsa.

NOTA 7 JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

La política de inversión del fondo, determinada por su reglamento interno establece que las inversiones que realiza el fondo serán sobre instrumentos financieros que tienen un mercado activo cuyo precio de mercado es representativo del valor que se presenta en los estados financieros del fondo, por lo que no se aplican estimaciones contables basadas en técnicas de valoración o modelos propios.

NOTA 7 JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS, CONTINUACIÓN

La preparación de los Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros, corresponden a:

Activos Financieros a valor razonable con efectos en resultado.

Valor Razonable

El Fondo mide los valores razonables de los instrumentos para negociación y contratos de derivados financieros usando la siguiente jerarquía de métodos que refleja la importancia de las variables utilizadas al realizar las mediciones:

- Nivel 1: El precio de mercado cotizado (no ajustado) en un mercado activo para instrumento idéntico.
- Nivel 2: Técnicas de valuación basadas en factores observables, ya sea en forma directa (es decir, como precios) o indirecta (es decir, derivados de precios). Técnicas de valuación en base a factores observables. Esta categoría incluye instrumentos valuados usando: precios de mercado cotizados en mercados activos para instrumentos similares; precios cotizados para instrumentos similares en mercados que son considerados poco activos; u otras técnicas de valuación donde todas las entradas significativas sean observables directa o indirectamente a partir de los datos de mercado.
- Nivel 3: Técnicas de valuación que usan factores significativos no observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos donde la técnica de valuación incluya factores que no estén basados en datos observables y los factores no observables puedan tener un efecto significativo en la valuación del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que están valuados en base a precios cotizados para instrumentos similares donde se requieren ajustes o supuestos significativos no observables para reflejar las diferencias entre los instrumentos.

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016

NOTA 8 EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el saldo de efectivo y efectivo equivalente es el siguiente:

Concepto	30.06.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Efectivo en bancos	4.799	18.265
Total	4.799	18.265

Apertura por moneda

Apertura por moneda	30.06.2017 M\$	31.12.2016 M\$
CLP	4.799	18.265
Total	4.799	18.265

NOTA 9 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

(a) Activos y pasivos

Concepto	30.06.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Títulos de Renta Variable		
- Acciones de Sociedades Anónimas abiertas	32.499.576	24.760.941
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	32.499.576	24.760.941

(b) Efectos en resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):

Concepto	30.06.2017 M\$	30.06.2016 M\$
Resultados realizados	3.136.573	389.403
Resultados no realizados	826.864	1.122.101
Total utilidades netas	3.963.194	1.512.641

NOTA 9 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS, CONTINUACIÓN

(c) Composición de la cartera

Instrumento	Al 30 de junio de 2017				Al 31 de diciembre de 2016			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del Total de Activos	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del Total de Activos
Títulos de Renta Variable								
- Acciones de Sociedades Anónimas Abiertas	32.499.576	-	32.499.576	93,7977%	24.760.941	-	24.760.941	93,5675%
Totales	32.499.576	-	32.499.576	93,7977%	24.760.941	-	24.760.941	93,5675%

El Fondo ha puesto en garantía, instrumentos de su cartera por M\$6.385.048

NOTA 9 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS, CONTINUACIÓN

(d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

Movimientos	30.06.2017	31.12.2016
	M\$	M\$
Saldo inicial al 01 de enero	24.760.941	19.801.502
Intereses y reajustes de instrumentos de deuda	-	-
Diferencias de cambio de instrumentos de deuda	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	826.834	452.459
Adiciones	45.695.009	247.433.301
Ventas	(38.783.207)	(242.926.321)
Saldo final ambos periodos informados	32.499.577	24.760.941
Menos: Porción no corriente	-	-
Porción corriente	32.499.577	24.760.941

Nota 10 Activos financieros a costo amortizado

(a) Activos

Concepto	30.06.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Títulos de deuda		
- Pactos	540.036	-
Total activos financieros a costo amortizado	540.036	-

(b) composición de la cartera

Instrumento	30.06.2017				31.12.2016			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del total de activos	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del total de activos
Títulos de Deuda								
- Pactos	540.036	-	540.036	1,5586%	-	-	-	-
Sub total								
Total	540.036	-	540.036	1,5586%	-	-	-	-

(c) El movimiento de los activos financieros a costo amortizado se resume como sigue:

Movimientos	30.06.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Saldo inicial al 01 de enero	-	-
Intereses y reajustes de instrumentos de deuda	1.909	-
Adiciones	15.106.000	-
Ventas	(14.567.873)	-
Saldo final ambos periodos informados	540.036	-
Menos: Porción no corriente	-	-
Porción corriente	540.036	-

Nota 11 Inversiones valorizadas por el método de la participación

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el Fondo no mantiene inversiones valorizadas por el método de la participación.

Nota 12 Propiedades de inversión

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el Fondo no presenta saldo en el rubro propiedades de inversión.

Nota 13 Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 30 de junio de 2017 y 31 diciembre de 2016, el fondo no presenta pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Nota 14 Préstamos

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el Fondo no presenta préstamos.

Al 31 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016

NOTA 15 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y POR PAGAR POR OPERACIONES

(a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones:

Conceptos	30.06.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Cuentas por cobrar	1.604.162	1.683.976
Total	1.604.162	1.683.976

Detalle al 30 de junio de 2017

Conceptos	RUT	Nombre entidad	País	Moneda	Tasa nominal	Tasa efectiva	Tipo amortización	Vencimientos			Total M\$
								Hasta 1 mes M\$	1 a 3 meses M\$	3 a 12 meses M\$	
Deudores	79.532.990-0	BICE Inversiones Corredores de Bolsa S.A.	Chile	Pesos	-	-	-	856.097	-	-	856.097
Deudores	80.537.000-9	Larrain Vial S.A. Corredores de Bolsa	Chile	Pesos	-	-	-	738.520	-	-	738.520
Dividendos por cobrar	-	-	Chile	Pesos	-	-	-	9.545	-	-	9.545
Total								1.604.162	-	-	1.604.162

NOTA 15 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y POR PAGAR POR OPERACIONES, CONTINUACIÓN

Detalle al 31 de diciembre de 2016

Conceptos	RUT	Nombre entidad	País	Moneda	Tasa nominal	Tasa efectiva	Tipo amortización	Vencimientos			Total M\$
								Hasta 1 mes M\$	1 a 3 meses M\$	3 a 12 meses M\$	
Deudores	79.532.990-0	BICE Inversiones Corredores de Bolsa S.A.	Chile	Pesos	-	-	-	505.708	-	-	505.708
Deudores	96.899.230-9	Euroamerica Corredores de Bolsa S.A.	Chile	Pesos	-	-	-	666.028	-	-	666.028
Deudores	96.489.000-5	Credicorp Capital Corredores de Bolsa S.A.	Chile	Pesos	-	-	-	378.971	-	-	378.971
Deudores	96.683.200-2	Santander Corredores de Bolsa Limitada	Chile	Pesos	-	-	-	113.646	-	-	113.646
Dividendos por cobrar	-	-	Chile	Pesos	-	-	-	19.623	-	-	19.623
Total								1.683.976	-	-	1.683.976

Al 31 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016

NOTA 15 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y POR PAGAR POR OPERACIONES, CONTINUACIÓN

(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones:

Conceptos	30.06.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Cuentas por pagar	2.045.403	346.018
Total	2.045.403	346.018

Detalle al 30 de junio de 2017

Conceptos	RUT	Nombre Entidad	País	Moneda	Tasa nominal	Tasa efectiva	Tipo amortización	Vencimientos			Total M\$
								Hasta 1 mes M\$	1 a 3 meses M\$	3 a 12 meses M\$	
Acreeedores	96.489.000-5	Banchile Corredores de Bolsa S.A.	Chile	Pesos	-	-	-	1.717.834	-	-	1.717.834
Acreeedores	79.532.990-0	BICE Inversiones Corredores de Bolsa S.A.	Chile	Pesos	-	-	-	65.893	-	-	65.893
Auditoría	80.276.200-3	Deloitte Auditores Y Consultores Limitada	Chile	Pesos	-	-	-	3.020	-	-	3.020
Legales	76.355.931-9	Asesorías HD Limitada	Chile	Pesos	-	-	-	1.334	-	-	1.334
DCV Registros	96.964.310-3	DCV Registros S.A	Chile	Pesos	-	-	-	625	-	-	625
Arriendo Terminal BCS	90.249.000-0	Bolsa de Comercio de Santiago	Chile	Pesos	-	-	-	1.806	-	-	1.806
Market Maker	91.999.000-7	Larraín Vial	Chile	Pesos	-	-	-	1.598	-	-	1.598
Publicaciones	76.462.546-3	Riskamerica	Chile	Pesos	-	-	-	352	-	-	352
Custodia Banco	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	Pesos	-	-	-	14	-	-	14
Retiros por Pagar	-	-	Chile	Pesos	-	-	-	252.927	-	-	252.927
Total								2.045.403	-	-	2.045.403

NOTA 15 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y POR PAGAR POR OPERACIONES, CONTINUACIÓN

Detalle al 31 de diciembre de 2016

Conceptos	RUT	Nombre Entidad	País	Moneda	Tasa nominal	Tasa efectiva	Tipo amortización	Vencimientos			Total M\$
								Hasta 1 mes M\$	1 a 3 meses M\$	3 a 12 meses M\$	
Acreeedores	96515580-5	Valores Security S.A. Corredores de Bolsa Credicorp Capital	Chile	Pesos	-	-	-	61.844	-	-	61.844
Acreeedores	96.489.000-5	Corredores de Bolsa S.A. BICE Inversiones	Chile	Pesos	-	-	-	93.806	-	-	93.806
Acreeedores	79.532.990-0	Corredores de Bolsa S.A. Banchile Corredores de Bolsa S.A.	Chile	Pesos	-	-	-	169.864	-	-	169.864
Acreeedores	96.489.000-5	Deloitte Auditores Y Consultores Limitada	Chile	Pesos	-	-	-	12.306	-	-	12.306
Auditoría	80.276.200-3	Asesorías HD Limitada	Chile	Pesos	-	-	-	5.290	-	-	5.290
Legales	76.355.931-9	DCV Registros S.A	Chile	Pesos	-	-	-	808	-	-	808
DCV Registros	96.964.310-3	Bloomberg Chile Limitada	Chile	Pesos	-	-	-	22	-	-	22
Bloomberg	77340450-K	Bolsa de Comercio de Santiago	Chile	Pesos	-	-	-	699	-	-	699
Arriendo Terminal BCS	90.249.000-0	Larraín Vial	Chile	Pesos	-	-	-	1.050	-	-	1.050
Market Maker	91.999.000-7	Riskamerica	Chile	Pesos	-	-	-	68	-	-	68
Publicaciones	76.462.546-3		Chile	Pesos	-	-	-	261	-	-	261
Total								346.018	-	-	346.018

NOTA 16 REMUNERACIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA

Conceptos	30.06.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Cuentas por pagar con Sociedad Administradora	459.780	233.574
Total	459.780	233.574

El saldo de esta cuenta corresponde a la comisión de administración devengada por el Fondo durante el mes de junio 2017 y diciembre 2016 que será pagada a la Sociedad Administradora durante los primeros cinco días del mes siguiente.

NOTA 17 OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

i) Otros documentos y cuentas por cobrar

Al 30 de junio de 2017 y al 31 diciembre de 2016, el Fondo no mantiene operaciones clasificadas en otros documentos y cuentas por cobrar.

ii) Otros documentos y cuentas por pagar

Detalle al 30 de junio de 2017 y al 31 diciembre de 2016:

Conceptos	30.06.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Gastos Back Office CG Servicios Financieros	3.457	4.119
Dividendos provisorios por pagar	-	349.217
Total	3.457	353.336

NOTA 18 OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

i) Otros activos

Al 30 de junio de 2017 y al 31 diciembre de 2016, el Fondo no mantiene operaciones clasificadas en otros activos.

(ii) Otros pasivos

Detalle al 30 de junio de 2017 y al 31 diciembre de 2016:

Concepto	30.06.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Operaciones de compra – venta corta	6.904.520	4.763.030
Total	6.904.520	4.763.030

NOTA 19 INTERESES Y REAJUSTES

Al 30 de junio de 2017 y 30 de junio de 2016, el detalle de intereses y reajustes es el siguiente:

Conceptos	30.06.2017	30.06.2016	01.04.2017 al	01.04.2016 al
	M\$	M\$	30.06.2017	30.06.2016
Efectivo y efectivo equivalente	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	(77.600)	15.745	(46.069)	9.950
Activos financieros a costo amortizado	1.909	-	-	-
Totales	(75.691)	15.745	(46.069)	9.950

NOTA 20 CUOTAS EMITIDAS

Según lo establecido en su reglamento interno el Fondo es un Fondo de Inversión Rescatable, que permite a sus aportantes el rescate total y permanente de sus cuotas, por lo que no contempla la emisión de cuotas. Las cuotas pagadas del Fondo al 30 de junio de 2017 son de 21.353.090 con un valor cuota de \$1.181,8155 (al 31 de diciembre de 2016 las cuotas pagadas eran 20.438.197 con un valor cuota de \$1.033,1851).

Al 30 de junio de 2017:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 30 de junio de 2017 es el siguiente:

Emisión vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
30/06/2017	-	21.353.090	21.353.090	21.353.090

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2017	-	20.438.197	20.438.197	20.438.197
Emisiones del período	-	1.994.538	1.994.538	1.994.538
Transferencias (*)	-	1.132.177	1.132.177	1.132.177
Disminuciones	-	(1.079.645)	(1.079.645)	(1.079.645)
Saldo al cierre 30.06.2017	-	21.353.090	21.353.090	21.353.090

(*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

NOTA 20 CUOTAS EMITIDAS, CONTINUACIÓN

Al 31 de diciembre de 2016:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Emisión vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
31/12/2016	-	20.438.197	20.438.197	20.438.197

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2016	-	17.287.467	17.287.467	17.287.467
Emisiones del período	-	4.564.916	4.564.916	4.564.916
Transferencias (*)	-	6.398.310	6.398.310	6.398.310
Disminuciones	-	(1.414.186)	(1.414.186)	(1.414.186)
Saldo al cierre 31.12.2016	-	20.438.197	20.438.197	20.438.197

(*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

NOTA 21 INVERSIONES VALORIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, El Fondo de Inversión no tiene inversiones valorizadas por el método de la participación.

NOTA 22 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el Fondo de Inversión no tiene inversiones en Propiedades de Inversión.

NOTA 23 VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el Fondo de Inversión no presenta valor económico de la cuota.

NOTA 24 INVERSIÓN ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el Fondo de Inversión no tiene inversiones acumuladas en acciones o en cuotas de Fondos de Inversión.

NOTA 25 EXCESOS DE INVERSIÓN

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, las inversiones no se encuentran excedidas de los límites establecidos en normativa vigente y reglamento Interno del Fondo.

NOTA 26 GRAVÁMENES Y PROHIBICIONES

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el fondo no presenta gravámenes y prohibiciones.

NOTA 27 CUSTODIA DE VALORES

Al 30 de junio de 2017, el fondo presenta la siguiente custodia de valores:

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del Fondo	Monto custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del Fondo
Depósito Central de Valores	19.382.933	58,6657%	55,9415%	-	-	-
Otras Entidades	13.656.679	41,3343%	39,4148%	-	-	-
Total cartera de inversiones en custodia	33.039.612	100,0000%	95,3563%	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2016, el fondo presenta la siguiente custodia de valores:

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del Fondo	Monto custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del Fondo
Depósito Central de Valores	24.760.941	100.0000%	93,5675%	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
Total cartera de inversiones en custodia	24.760.941	100.0000%	93,5675%	-	-	-

NOTA 28 REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES

Al 30 de junio de 2017:

En Asamblea Ordinaria de Aportantes, celebrada con fecha 23 de mayo de 2017, se acordó distribuir un dividendo definitivo de M\$ 349.215, con fecha de pago 08 de junio de 2017.

Fecha de distribución	Monto por cuota \$	Monto total distribuido M\$	Tipo de dividendo
08.06.2017	16,3828	349.215	Definitivo

NOTA 29 RENTABILIDAD DEL FONDO

Al 30 de junio de 2017 el detalle de la rentabilidad del fondo es el siguiente:

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada		
	Período Actual (**)	Últimos 12 Meses	Últimos 24 Meses
Nominal	14,3857%	19,6937%	-
Real (*)	13,0253%	16,9420%	-

(*) Para el cálculo de la rentabilidad Real del Fondo se incorporan a la rentabilidad nominal los valores de la Unidad de Fomento, a fin de descontar el valor de la inflación de los periodos calculados

(**) La rentabilidad del período actual corresponderá a la variación entre 31 de diciembre del 2016 y el 30 de junio de 2017, fecha de cierre de estos estados financieros.

(***) Los valores cuota utilizados para el cálculo de la rentabilidad acumulada, no incluyen ajustes por dividendos distribuidos a los Aportantes.

NOTA 30 PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la Ley de Mercado de Valores.

(a) Remuneración por Administración

La Remuneración Fija Mensual de la Administradora se aplicará al valor promedio mensual del activo del Fondo. Para estos efectos, se considerará el valor de mercado de los activos conforme con la legislación pertinente. La comisión fija se pagará mensualmente del Fondo dentro de los primeros 5 días hábiles bursátiles del mes siguiente a aquel en que se hubiere hecho exigible la comisión que se deduce, sin perjuicio que se calculará y provisionará diariamente.

Remuneración Fija Anual	Variable
Hasta un 1,79% (IVA Incluido)	Hasta un 17,85% (IVA Incluido)

NOTA 30 PARTES RELACIONADAS, CONTINUACIÓN

(a) Remuneración por Administración, continuación

Concepto	30.06.2017	30.06.2016
	M\$	M\$
Remuneración por Administración del ejercicio	636.051	148.840
Totales	636.051	148.840

Quedando los siguientes saldos pendientes de pago:

Conceptos	30.06.2017	31.12.2016
	M\$	M\$
Remuneración por Pagar	459.780	233.574

(b) Tenencia de cuotas por la Administradora, Entidades Relacionadas a la misma y otros

La administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; no mantienen cuotas del Fondo según

Por el ejercicio terminado el 30 de junio de 2017, el detalle es el siguiente:

Tenedor	% Sobre cuotas emitidas y pagadas al inicio del ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$	% Sobre cuotas emitidas y pagadas al cierre del ejercicio
Sociedad Administradora (*)	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	1487	-	1487	1.757	0.007
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-

NOTA 30 PARTES RELACIONADAS, CONTINUACIÓN

(b) Tenencia de cuotas por la Administradora, Entidades Relacionadas a la misma y otros, continuación

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, el detalle es el siguiente:

Tenedor	% Sobre cuotas emitidas y pagadas al inicio del ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$	% Sobre cuotas emitidas y pagadas al cierre del ejercicio
Sociedad Administradora (*)	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-

(*) Las cuotas se encuentran en custodia en el emisor.

NOTA 31 GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO

Al 30 de junio de 2017, el detalle de la garantía constituida es el siguiente:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (desde - hasta)
Boleta de Garantía	Consortio	Banco Bice	10.000	10-01-2017 al 10-01-2018

NOTA 32 COSTOS DE TRANSACCIÓN

Al 30 de junio de 2017 y 2016, el detalle de los costos de transacción es el siguiente:

Tipo de gasto	30.06.2017 M\$	30.06.2016 M\$	01.04.2017 al 30.06.2017 M\$	01.04.2016 al 30.06.2016 M\$
Comisiones de corretaje	54.250	51.344	29.658	18.720
Total	54.250	51.344	29.658	18.720

NOTA 33 OTROS GASTOS DE OPERACIÓN

Al 30 de junio de 2017 y 2016, el detalle de otros gastos de operación es el siguiente:

Tipo de gasto	30.06.2017	30.06.2016	01.04.2017 al	01.04.2016 al
	M\$	M\$	30.06.2017	30.06.2016
			M\$	M\$
Gastos de Auditoria	2.758	68	1.392	34
Market Maker	5.773	4.969	2.563	4.969
Legales y Notariales	2.383	2.500	1.196	2.500
Bloomberg	4.247	6.628	3.051	5.722
Terminal BCS	1.513	-	760	-
Back Office	8.421	8.029	4.228	8.029
DCV Registros	2.458	-	1.234	-
Publicaciones	945	-	474	-
Prima Venta Corta	9.000	8.841	4.500	8.841
Total	37.498	31.035	19.398	30.095
% sobre el activo del Fondo	0,1082%	0,1259%	0,0560%	0,1220%

NOTA 34 INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Al 30 de junio de 2017:

Mes	Valor Libro Cuota	Valor Mercado Cuota	Patrimonio	N° Aportantes
	\$	\$	M\$	
Enero	1.050,5903	1.050,5903	20.897.581	13
Febrero	1.105,6803	1.105,6803	21.993.391	13
Marzo	1.221,1062	1.221,1062	24.571.863	14
Abril	1.230,6007	1.230,6007	25.802.677	15
Mayo	1.235,4567	1.235,4567	26.334.975	14
Junio	1.181,8155	1.181,8155	25.235.413	16

(*) El valor cuota al 31 de diciembre no considera la provisión por dividendos.

Al 31 de diciembre de 2016:

Mes	Valor Libro Cuota	Valor Mercado Cuota	Patrimonio	N° Aportantes
	\$	\$	M\$	
Enero	931,8896	931,8896	16.110.011	49
Febrero	946,2808	946,2808	16.358.102	49
Marzo	986,6863	986,6863	17.077.343	53
Abril	993,6702	993,6702	17.248.276	52
Mayo	995,4915	995,4915	17.385.067	13
Junio	987,3663	987,3663	16.659.470	13
Julio	1.021,7982	1.021,7982	19.904.113	13
Agosto	1.022,9313	1.022,9313	20.484.662	13
Septiembre	992,3172	992,3172	20.621.993	13
Octubre	1.059,4161	1.059,4161	21.652.194	14
Noviembre	1.042,9309	1.042,9309	21.315.627	14
Diciembre (*)	1.033,1851	1.033,1851	21.116.441	14

(*) El valor cuota al 31 de diciembre no considera la provisión por dividendos.

NOTA 35 CONSOLIDACIÓN DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACIÓN DE ASOCIADAS O COLIGADAS

Al 30 de junio de 2017, el Fondo no presenta información consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas

NOTA 36 OPERACIONES DE VENTA CON COMPROMISO DE RETROCOMPRA Y DE COMPRA CON COMPROMISO DE RETROVENTA.

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, El Fondo de Inversión no presenta operaciones de venta con compromiso de retrocompra y de compra con compromiso de retroventa.

NOTA 37 SANCIONES

Durante el ejercicio finalizado al 30 de junio de 2017, la sociedad Administradora, sus Directores y Administradores no ha sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizado

NOTA 38 HECHOS POSTERIORES

Durante el ejercicio finalizado al 30 de junio del 2017, el Fondo no ha presentado hechos posteriores.

NOTA 39 HECHOS RELEVANTES

Mediante lo acordado en sesión extraordinaria de directorio número 23 de fecha 23 de mayo de 2017 Falcom Administradora General de Fondos acordó que el Fondo de inversión Falcom Tactical Chilean Equities realizó distribución de dividendo correspondiente a los beneficios netos percibidos en el ejercicio 2016 susceptibles de ser distribuidos.

(A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES 30 DE JUNIO DE 2017

Descripción	Monto invertido			% Invertido sobre activo del Fondo
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	32.499.576	-	32.499.576	93,7977%
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	540.036	-	540.036	1,5586%
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Total	33.039.612	-	33.039.612	95,3563%

Al 30 de junio de 2017 y 2016

(B) ESTADOS DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS

Descripción	30.06.2017 M\$	30.06.2016 M\$
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	3.136.573	389.403
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	2.730.305	(84.691)
Enajenación de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de Fondos mutuos	-	-
Enajenación de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos percibidos	481.716	458.349
Enajenación de títulos de deuda	-	-
Intereses percibidos en títulos de deuda	1.909	15.745
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	(77.600)	-
PÉRDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES	-	-
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de Depósitos de Valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	826.864	1.122.101
Valorización de acciones de sociedades anónimas	826.864	1.122.101
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	-	-
Valorización de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Intereses devengados de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
GASTOS DEL EJERCICIO	(740.173)	(242.263)
Costos financieros	(283)	(20)
Comisión de la Sociedad Administradora	(636.051)	(148.840)
Remuneración del comité de vigilancia	-	-
Gastos operacionales de cargo del Fondo	(103.839)	(74.350)
Otros gastos	-	(19.053)
Diferencias de cambio	243	1.137
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	3.223.264	1.270.378

Al 30 de junio de 2017 y 2016

(C) ESTADOS DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

Descripción	30.06.2017 M\$	30.06.2016 M\$
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES		
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	2.396.157	147.140
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	3.136.330	389.403
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	-	-
Gastos del ejercicio (menos)	(740.173)	(242.263)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	-	-
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	-	-
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	864.435	(1.270.345)
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	920.685	(711.903)
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	907.659	(711.903)
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	733.376	-
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	(371.136)	-
Dividendos definitivos declarados (menos)	(349.215)	-
Pérdida devengada acumulada (menos)	(187.306)	(558.442)
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	(558.442)	(558.442)
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	371.136	-
Ajuste a resultado devengado acumulado	131.057	-
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	129.160	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	1.896	-
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	3.260.592	(1.123.205)